

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE INCORPORACIÓN A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA Y PRIVADA DE LA MATERIA “FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL, CONDUCTA SOCIAL Y BUENAS COSTUMBRES”. PRESENTADO POR EL SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO. EXPEDIENTE No.02581-2006-SLO-SE..

La Comisión, luego de analizar y estudiar el alcance de la referida pieza legislativa **HA RESUELTO: rendir informe desfavorable del mismo**, por encontrarse esta materia incluida en el Currículum del Sistema Educativo de la Secretaría de Estado de Educación, por lo que nos abocaremos a promover e impulsar esfuerzos para la necesaria ejecución de esta normativa vigente.

Por lo antes expuesto, la Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger estas recomendaciones e impartir las instrucciones a la Secretaría General Legislativa para dar el tratamiento requerido a la misma y su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por la Comisión:

FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO
Presidente en funciones

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

JUAN R. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Secretario

AMARILIS SANTANA CEDANO
Miembro

PEDRO JOSÉ ALEGRÍA SOTO
Miembro

CRISTINA A. LIZARDO MEZQUITA
Miembro

JOSÉ RAMÓN DE LA ROSA MATEO
Miembro

/kf.

18 de abril del 2007